

**JUNTA ELECTORAL
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS**

ACTA Nº 32

En la Ciudad de Córdoba, Facultad de Ciencias Médicas, siendo las 14.00hs. del día 18 de abril de 2018, se reúnen los integrantes de la Junta Electoral de esta Unidad Académica designada por R.H.C.D. Nº 62/2018, para proceder al estudio del Expediente CUDAP: EXP-UNC: 20978/2018, en el cual el Sr. Oscar Alfredo Atienza, apoderado del Grupo de Electores "CONSTRUYENDO PARTICIPACIÓN" presenta candidatos para su oficialización; Teniendo en cuenta lo establecido en el Artículo 26º del Reglamento Electoral (R.R. Nº 75/2018); Considerando: Que, TOMAZ MOYANO ADRIANA D.N.I. 16904167 no se encuentra en el padrón de egresados; Por ello, esta Junta Electoral RESUELVE:

Intimar al Sr. Oscar Atienza, apoderado del Grupo de Electores "CONSTRUYENDO PARTICIPACIÓN", para que en el plazo de 24 (veinticuatro) horas de recibida la presente exhiba nuevo candidato, caso contrario se oficializará una sola línea de candidatos.-----

NOTIFÍQUESE.-----

Méd. Beatriz Ceruti

Abog. Eduardo Juárez

Prof. Dr. Marcelo Yorio



Sra. Mariana Rahal



Cra. Soledad Márquez